

## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADOS CIVILES CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS

TRASLADO ART 110 FIJACION EN LISTA

TRASLADO No. 027 Fecha: 21/02/2022 Página 1

No. Proces	co Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Ponente
68001 31 03 <b>2018 00148</b>	003 Ejecutivo Singular <b>01</b>	MARIA DE LA PAZ ARIZA GUERRERO	HELVER ENRIQUE GONZALEZ COTE	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP) maos	22/02/2022	24/02/2022	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
68001 31 03 <b>2019 00125</b>	009 Ejecutivo Singular 01	BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A.	JULIO CESAR DIAZ ACOSTA	Traslado (Art. 110 CGP)  Se corre traslado de la liquidacion del credito de conformidad con lo dispuesto en e nral. 2 art. 446 del CGP // maos	22/02/2022	24/02/2022	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 21/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

MARI ANDREA ORTIZ SEPULVEDA SECRETARIO